

BRASIL 2016: DEL PRESIDENCIALISMO DE COALICIÓN AL GOLPISMO

Brasil 2016: from coalition presidentialism to “golpismo”

AMÍLCAR SALAS OROÑO

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
amílcarsalas@yahoo.com

RESUMEN

Las dinámicas de los sistemas políticos latinoamericanos siempre presentan cambios y transformaciones que merecen reinterpretar las habituales categorías con las que solemos analizarlos. Aquí se revisarán las particularidades contemporáneas del presidencialismo brasileño y sus configuraciones políticas resultantes, reconsiderando la categoría del “presidencialismo de coalición” para el análisis. Se afirmará que, hace unos años, este “presidencialismo de coalición” ha entrado en una crisis en su dinámica constitutiva, dando lugar durante el 2016 a un proceso de golpismo por parte de una fracción de la clase política que se manifestó en el impeachment a Dilma Rousseff. Circunstancias que seguramente serán determinantes en los escenarios políticos futuros.

Palabras claves

Presidencialismos – coaliciones partidarias- Brasil- golpismo- Dilma Rousseff

ABSTRACT

The dynamics of Latin American political systems always present changes and transformations that deserve interpret the usual categories with which we usually analyze them. Here contemporary peculiarities of Brazilian presidentialism and its resulting political configurations will be reviewed, reconsidering the category of “coalition presidentialism” for analysis. It is established that, one year ago, this “presidentialism of coalition” has entered a crisis in its constitutive dynamics, leading to a process of coup by a portion of the political class that was manifested in the impeachment Dilma Rousseff. Circumstances that will surely be decisive in future political scenarios.

Key words

Presidentialisms- party coalitions – Brazil- coup- Dilma Rousseff

INTRODUCCIÓN: EL PRESIDENCIALISMO DE COALICIÓN EN BRASIL

Tal como lo certifican diversos estudios sobre tema, los presidencialismos latinoamericanos han sido prolíficos respecto de los cambios de sus propias reglas y disposiciones institucionales a lo largo del siglo XX y, en lo que va del siglo XXI. Es también el caso de Brasil que, al margen de las interrupciones de facto, ha visto superponer sus dispositivos constitucionales varias veces a lo largo de su historia, con modificaciones substantivas entre una Constitución y otra. No es intención en esta oportunidad discurrir sobre la historia institucional

brasileña ni tampoco establecer una comparación entre los articulados de una época y otra, sino simplemente subrayar el carácter, para el caso, de las “reglas del juego político” que se dispusieron a partir de la Constitución de 1988, la *Constitución Ciudadana*. A partir de entonces, buena parte de las dinámicas políticas se adaptaron a una determinada mecánica que, en un contexto de multipartidismo¹, derivó en un intercambio (al momento de componer las coaliciones electorales presidenciales o bien, luego, las coaliciones gubernamentales) entre el partido que ocuparía el Poder Ejecutivo y los partidos

¹ Hay que recordar que las caracterizaciones que solían describir al sistema político brasileño de los años `80, en su mayoría, destacaban su carácter de “multipartidismo caótico” (Mainwaring, 1993) o “subdesarrollo partidario” (Lamounier y Meneguello, 1986).

representados en el Parlamento.

A esto debe agregarse la experiencia traumática del *impeachment* a Fernando Collor de Mello en 1992. Sin entrar en los detalles de aquel proceso ni en los motivos por los cuales se determinó su enjuiciamiento, lo importante es que este hecho generó una determinada consciencia en los actores políticos sobre la importancia que supone contar con una base gubernamental propia –esto es, del Presidente– en el Parlamento. Si bien, en un principio, Collor de Mello tenía el apoyo de los principales grupos económicos del país, los principales medios de comunicación y, ciertamente, entre sus electores había sectores populares convocados por la “novedad” de su figura, su sustento político se fue rápidamente desvaneciendo a partir de las políticas económicas y de gestión definidas; y, sobre todo, su fuerza parlamentaria quedó cada vez más reducida a una mínima expresión. Una vez que se iniciaron las multitudinarias manifestaciones callejeras a favor de su salida (el “Fora Collor”), su respaldo político ya se encontraba muy comprometido; de allí que él mismo decidiera, antes de terminado el juicio político, renunciar al cargo.

Esta situación, como se comentó, funcionó *traumáticamente* como una cláusula política a tener en cuenta por parte de los gobiernos y las fuerzas políticas que le siguieron. Es lo que explica las alianzas políticas compuestas por Fernando Henrique Cardoso con el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y, principalmente, con el Partido del Frente Liberal (PFL) una vez que llega a la Presidencia; siendo que, por discurso y trayectoria, pocas coincidencias a priori podrían existir². De esta forma, Cardoso se garantizaba la (necesaria) gobernabilidad de su mandato, esto es, una solvente coalición parlamentaria que le permitió pasar sin sobresaltos sus ocho años de mandato, incluso evitando los diversos pedidos de *impeachment* que cayeron sobre él³. Sólo comenzó a desarmarse parcialmente su coalición parlamentaria cuando uno de los principales líderes del PFL, Antonio Carlos Magalhaes, decidió interponer algunos intereses personales y específicos frente al cuadro de negociaciones interpartidario e intrapoderes dispuesto.

Es importante remarcar que este “presidencialismo de coalición” debe, también, sus características –más allá del multipartidismo sobre el que se asienta– a la normatividad y los calendarios electorales. Siendo que las elecciones a Presidente ocurren en simultaneidad con las elecciones a los cargos legislativos –diputados y senadores, estos últimos con renovaciones diferidas– y que cada nuevo mandato del Poder Ejecutivo se inicia

con una nueva composición parlamentaria, son mayores los incentivos para que las coaliciones gubernamentales se definan antes de las elecciones, lo que estimula que el perfil y el reparto ministerial sea un elemento permanente de presión a la hora de definir, incluso, el perfil del propio programa de gobierno. Por eso es que el régimen presidencialista brasileño, como aseguran algunos autores (Rodríguez Martins, 2006), es uno de los más parlamentarios de la región: el Poder Ejecutivo se define en función de lo que suceda en el Parlamento, de allí la expresión “presidencialismo de coalición”.

O que distinguiría o presidencialismo de coalizão seria esse critério particular usado para a formação da base parlamentar de apoio ao presidente, isto é, o fato de ela não poder ser estritamente partidária. A necessidade de atender ao critério regional, vale insistir, se deve à heterogeneidade social do país, ao federalismo e ao poder dos governadores. Sendo compostas dessa forma, conclui-se que, a despeito de necessárias, as coalizões seriam ineficientes, incapazes de apoiar agendas consistentes de governo. A coalizão, portanto, entra na definição do conceito não como solução, mas como expressão das dificuldades enfrentadas pelo presidente para governar (Limongi, 2006: 19).

Es cierto que hay casos, como el primer mandato de Cardoso y el primer mandato de Lula que comienzan sus gobiernos sin tener definido, en su momento, un esquema de coalición con su sustentabilidad legislativa asegurada. En el caso de Cardoso, éste venía de ser Canciller y Ministro de Economía del gobierno de transición –por cumplimiento del mandato, tras la renuncia de Collor de Mello– de Itamar Franco, del PMDB, “heredando” parcialmente sus arreglos políticos. En el caso de Lula en el 2002, si bien su coalición electoral no contemplaba un número expresivo de partidos para garantizar una sustentabilidad parlamentaria, se apostaba por otro factor: el supuesto realineamiento político que suscitaría su elección, motivada, principalmente, por la fórmula conciliadora en términos de clase que había logrado componerse con José Alencar, del Partido Liberal (PL) como Vicepresidente⁴. Lula y el Partido dos Trabalhadores (PT) insistiría –y la *Carta al Pueblo Brasileño*⁵ así lo atestigua– a trazar una nueva “frontera política” que traccionara el necesario respaldo político-parlamentario. Si bien en un principio esta estrategia política funcionó, una vez que se destapó

2 Precisamente Cardoso había sido quien había promovido unos años antes, junto con otros dirigentes –Mario Covas, Tasso Jereissati, Ciro Gomes, entre otros– la escisión de un grupo del PMDB para formar el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB). Acompañó como Vicepresidente a Cardoso en sus dos presidencias, Marco Maciel, uno de líderes del entonces PFL –actualmente, Demócratas (DEM).

3 Incluso logró, para el caso, la mayoría calificada que se requería para modificar la Constitución en función de determinar la posibilidad de la reelección.

4 José Alencar era, en aquél momento, uno de los principales industriales textiles del país, propietario de COTEMINAS.

5 La Carta ao Povo Brasileiro fue un Documento público presentado por Lula varios meses antes de la elección presidencial del 2002 en el que se comprometía a mantener algunos de los lineamientos macroeconómicos fundamentales del Plan Real, para contrarrestar la imagen –de Lula y del PT– que era observada como amenazante respecto de los “consensos democráticos” hegemónicos diseñados por los grandes grupos económicos brasileños.

el “escándalo del mensalao”⁶, al gobierno de Lula y el PT no le quedó otra opción que adaptarse al intercambio dispuesto por el “presidencialismo de coalición” y establecer compromisos con uno de los principales partidos políticos del sistema: el PMDB. Como si todos los caminos de gobernabilidad coincidieran en su dirección; una breve revisión del lugar que ocupó y ocupa el PMDB en el sistema político brasileño permitirá comprender los desenlaces que tendrá el propio “presidencialismo de coalición” en esta última etapa.

LA PARLAMENTARIZACIÓN DEL SISTEMA Y EL PMDB

El PMDB es uno de los partidos más antiguos del sistema político brasileño. Se trata de una formación que, como tal, es consecuencia de la Ley de Partidos Políticos de 1979, una reglamentación que intentaba –en el marco de cierta liberalización democrática en curso– reorganizar el futuro sistema de partidos, para lo cual los militares dispusieron una reapertura de los registros partidarios con la condición de que no podían figurar siglas previas al golpe de 1964. En estas circunstancias se fundaron varios partidos, algunos de ellos sin ninguna conexión con otras tradiciones partidarias –como el caso del PT– o bien como reformulación y desdoblamiento de aquellas fuerzas partidarias que habían sido “aceptadas” –no sin condicionamientos permanentes– durante el mismo régimen militar: Alianza Renovadora Nacional (ARENA) y Movimiento Democrático Brasileño (MDB). Del ARENA van a surgir varios partidos –el mencionado PFL, el Partido Popular, entre otros– y del MDB surge, principalmente, el PMDB, intentando retener el espíritu opositor que había tenido el MDB durante la dictadura y la identidad democratizadora que se le había adicionado a la sigla partidaria. Es en este contexto que el PMDB se va a convertir, rápidamente, en el principal partido del país y el principal vencedor de las elecciones desde 1982 a 1988, convirtiéndose en el eje político del período.

Dado el carácter con el que se había originado – en plena dictadura, con las restricciones de diferente naturaleza que le impusieron los militares⁷ – el MDB aglutinó diversos liderazgos, con diferentes orientaciones ideológicas y trayectorias, con pertenencias geográficas

6 El “escándalo del mensalao” comenzó con una denuncia realizada en el 2005 por Roberto Jefferson –del Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), en su momento, aliado al PT– en relación con que varios parlamentarios que participaban de la base parlamentaria aliada del gobierno recibían sobresueldos por votar determinadas pautas en el Congreso. Finalmente, este asunto no pudo comprobarse y el propio Jefferson fue denunciado por falta de pruebas. Lo que sí prosperó, y fue determinante para el desplazamiento de varios dirigentes importantes del PT y de otros partidos políticos, fue un desdoblamiento de esta misma denuncia, lo que se conoció como “Caixa 2”, esto es, un sistema de desvío de recursos para financiamiento partidario.

7 Al respecto, no puede considerarse que existiera una “competencia” política entre los dos únicos partidos reconocidos por los militares –ARENA (oficialista) y MDB (oposición)–; se trataba, más bien, de una fórmula que encontraron los militares para garantizar una neutralización de las diferentes oposiciones al régimen dictatorial.

variadas. Convivían figuras políticas provenientes de las experiencias nacionalista-desarrollista, del liberalismo, del conservadurismo popular, etc. Esto hizo que, de alguna manera, más allá de algún que otro documento programático, el PMDB no tuviera una ideología muy definida, al margen de ese inicial vínculo de ser el “vocero de la democratización”. Pero con el paso del tiempo las características del PMDB fueron cambiando. La elección presidencial de 1989 ya lo dejó en un lugar bastante relegado dentro de la competencia partidaria – su candidato, Ulises Guimarães, quedó muy por detrás de los dos candidatos que accedieron al ballotage, Lula y F. Collor de Mello– y a partir de entonces su identidad pareció desdibujarse por completo, como ideología, para pasar a ser un partido que confederaba una serie de intereses personales y regionales.

No es interés aquí desarrollar las relaciones político-partidarias del PMDB durante los gobiernos de F. H. Cardoso pero lo que sí debe mencionarse es que buena parte de su actual fisonomía partidaria comenzó a construirse durante esos años, en lo referido a los “objetivos” del PMDB (al momento de establecer un vínculo “de coalición” con el gobierno de F. H. Cardoso): cargos en el Ejecutivo y en los esquemas de poder regionales y municipales a cambio de cohesionar una serie de recursos políticos parlamentarios que votaran a favor del oficialismo. Esto es lo que explica, por ejemplo, que buena parte de los que pasaron a integrar el gabinete del Gobierno de Michel Temer fueran, en su momento, funcionarios o políticos del PMDB con pasaje por el gobierno de F. H. Cardoso: Romero Jucá, Eliseu Padilha, etc.

Como se señalaba, una vez que se destapa el “escándalo del mensalao” – ya en el primer mandato de Lula – el Partido dos Trabalhadores decide establecer contactos y vínculos más orgánicos con el PMDB para asegurar, entre otras cosas, que no prosperaran los pedidos de *impeachment* que se le habían presentado al propio Lula⁸. Si bien desde un punto de vista formal el PMDB ingresará a la coalición presidencial (electoral) sólo en el 2010 –la elección que colocará a Dilma Rousseff en la Presidencia en su primer mandato– puede afirmarse que el PMDB ya participaba del “presidencialismo de coalición” durante los gobiernos de Lula, con momentos más oscilantes y a veces menos comprometidos públicamente (parte inherente de la característica chantajista que propicia el intercambio de recursos políticos del tipo de presidencialismo en cuestión) pero dentro de un “necesario” esquema de poder.

Vendo-se acochado pelo fantasma do impeachment, o governo Lula aderiu a ideia pemedebista de construação

8 Tal como queda evidente, el instrumento del juicio político o *impeachment* ha sido utilizado en varias oportunidades como mecanismo de presión por parte de las oposiciones circunstanciales, tanto en la historia política más reciente como en casos más lejanos en el tiempo. El propio suicidio de Getulio Vargas en 1954 tuvo que ver –como él mismo lo manifestó en su carta-testamento– con la presión que ejercía el Congreso para su remoción; circunstancia similar pasará João Goulart durante los últimos meses antes del golpe militar, diez años después.

de supermaiorias parlamentares. Depois do mensalao, no restante do período Lula, completou-se o desenvolvimento das ferramentas de blindagem peemedebistas, cujo uso continuou de maneira ainda mais ostensiva sob a presidencia de Dilma Rousseff, a partir de 2011 (Nobre, 2013:13).

Este es un aspecto que vale la pena subrayar, aunque sea de una forma breve, pues hace a la naturaleza de este tipo de coaliciones. Si hacia la elección del 2002 el PT fue en alianza con otros cuatro partidos “menores” – según la terminología clásica de G. Sartori-, cuestión que se repitió en la reelección de Lula en el 2006, el número de partidos se amplió de forma notoria (a diez partidos) para la elección del 2010 y –lo que es más relevante para las consideraciones que aquí se están sosteniendo– se incorporan partidos “medianos” y “grandes”, como el PMDB; cuestión que se va a repetir en la elección siguiente, la del 2014. Este ingreso “oficial” del PMDB a la coalición gubernamental será un aspecto fundamental para comprender la trayectoria de los últimos años, sobre todo para comprender cierta “descaracterización ideológica” que sufrirá la competencia política, lo que aquí se denominará “peemedebismo”.

EL PEEMEDEBISMO Y LOS GOBIERNOS DE DILMA ROUSSEFF

Son varios los autores que se han ocupado de identificar las consecuencias del PMDB sobre el sistema, desde diferentes visiones y aspectos. En función del argumento que aquí se quiere desarrollar –esto es, marcar como el “presidencialismo de coalición” se va a ir disolviendo progresivamente hacia un punto de cada vez menos equilibrio entre las partes, dando lugar al proceso del golpismo, como fenómeno interno del sistema político– debe comprenderse la aparición del “peemedebismo” como una peculiaridad que va impregnando al escenario en su conjunto. Según M. Nobre,

Outra coisa é você ter o PMDB como um partido de referência dos demais partidos. Essa é a coisa nova no peemedebismo, que não significa que o PMDB manda no sistema, mas sim que todos os partidos querem ser PMDB. O Lula fez um acordo com o sistema político tal qual ele sempre funcionou, desde, pelo menos, o Plano Real. Nesse acordo, entregou para o sistema político o que ele sempre

9 Tomar en cuenta de forma absoluta el número de partidos formales de las coaliciones en la elección del 2006 distorsionaría en parte el carácter incremental en términos de partidos/coalición que está intentando explicitarse respecto de esa “adaptación” del PT a las “lógicas políticas” inherentes del sistema político brasileño de 1988 en adelante. Para la elección del 2006, la denominada “verticalización partidaria” –una normativa que afectaba el tipo de coaliciones y su coherencia para los niveles federal, estadual y municipal– generó una serie de coaliciones “cortas” numéricamente para no entrar en contradicción con los diferentes niveles y sus alianzas respectivas. Esa normativa luego fue dejada de lado, lo que explica el aumento de los partidos en cada una de las coaliciones presidenciales de los años 2010 y 2014, no sólo para el PT sino también para las sucesivas candidaturas (del PSDB) de José Serra y Aécio Neves.

pediu (Nobre, 2015).

Si bien es importante resaltar ese “efecto contagio” que tiene el PMDB sobre el resto de los partidos, también es importante resaltar que el “peemedebismo” es una característica que impregna al sistema en lo concerniente al tipo de orientaciones ideológicas y de comportamiento político en general de los representantes del Parlamento: la parlamentarización “peemedebista” de los últimos años imprimió un tipo de “chantaje” y actuación por parte de algunos políticos – del PMDB– que es lo que está detrás del deterioro del “presidencialismo de coalición” y vector clave para la promoción del de los años 2015/2016.

Para poder comprender mejor cómo es que el sistema llega al desequilibrio, luego de décadas de funcionamiento –incluso en los dos mandatos de Lula– es importante revisar algunos aspectos específicos que suceden en el primer mandato de Dilma Rousseff (2010-2014). Una mínima reseña de los acontecimientos deberá discriminar aquello que tiene que ver lo ocurrido al interior del sistema político –principalmente en el Parlamento– y aquello que tiene que ver con los “apoyos externos” al golpismo, esto es, cómo se fueron conformando en tanto actores que comenzaron a tener una actuación más explícita de incidencia desde afuera del sistema político hacia adentro. Son dos movimientos que se combinan, en su resultante, en el 2016, pero que comienzan a prefigurarse con antelación.

La primera cuestión que hay que tener en cuenta son los intentos por parte de Dilma Rousseff –ya desde los primeros meses de su primer mandato– por marcar una determinada posición, como cultura de gestión, respecto de aquellos políticos que venían arrastrando una tenue división entre intereses privados y bienes públicos, o tráfico de influencias, o que estuvieran comprometidos en causas judiciales: en menos de un año, un número expresivo de ministros tuvieron que dejar el gabinete – incluso su propio Jefe de Gabinete, Antonio Palocci– e incluso varios cargos ejecutivos entregados a los aliados fueron revertidos. En esta depuración administrativa fueron desplazados, entre otros, desde directivos de Petrobrás¹⁰ –la principal empresa de América Latina y uno de los resortes dinamizadores del propio PBI brasileño– hasta funcionarios de entes autárquicos, como FURNAS, una dependencia estatal con competencia sobre la energía hidroeléctrica que respondía, desde hace algunos años, al control organizacional de Eduardo Cunha, un político que será clave en el desarrollo de los acontecimientos siguientes.

Todas estas “limpiezas” emprendidas por Dilma Rousseff, como parte de su propio perfil político –a fin de cuentas, había presidido el Consejo de Petrobrás durante varios años y sabía perfectamente que estaba

10 Entre ellos, precisamente, algunos de los cuales se convertirían –a partir de la causa denominada “Operación Lava-Jato”– en los principales arrepentidos, como Paulo Roberto Costa y Renato Duque.

sucediendo allí adentro¹¹– tuvieron repercusiones “incómodas” en mucho de los aliados. Esta situación de enajenación de una porción de los políticos “aliados” se reforzó desde el 2011, cuando la Presidenta dispuso un control más riguroso sobre las denominadas “enmiendas parlamentarias”, un recurso singular de la administración presupuestaria brasileña que permite otorgar a tal o cual representante parlamentario una partida de dinero exclusiva para su ejecución territorial –que éstos aplicaban en sus distritos electorales, consolidando su propia figuración y representatividad.

Siendo que el interés de Dilma Rousseff estaba en disminuir las “cuotas de poder” de estos sectores (sinuosos) de la clase política, la circunstancia generó un efecto más brusco: fue componiendo un sentido resentimiento contra la Presidenta, cultivado principalmente al interior del partido que para aquel entonces había recobrado vigor y fuerza política, el PMDB, tanto por la cantidad de parlamentarios como por el número de gobernadores y alcaldes, a lo que deben sumarse los cargos en el propio Poder Ejecutivo como “aliado” de la coalición de gobierno (Salas Oroño, 2016b). Esta coyuntura coincide con el inicio de una campaña mediática y en las redes sociales cada vez más virulenta contra Dilma Rousseff, algo que se va a ir retroalimentando de forma cada vez más intensa y que también estaría detrás de la sucesión de movilizaciones multitudinarias registradas por todo el país desde el 2013 en adelante¹².

Este comienzo del desorden del “presidencialismo de coalición” tendrá también un elemento proporcionado por el Poder Judicial. Por una decisión de la Corte Suprema de Justicia del 2011 –cuyos efectos se empezaron a ver progresivamente unos años más tarde– los decretos presidenciales de desoneración fiscal, subsidios y tributación específica para ciertos sectores económicos –esto es, parte fundamental de lo que compone la estrategia macroeconómica de una administración, teniendo en cuenta que, en un período de restricciones externas como por el que transitaba la economía brasileña, esas herramientas “anticíclicas” resultaban fundamentales– pasaron a tener que ser evaluados por una comisión mixta del Congreso, de tratamiento exclusivo sobre estas cuestiones. Este nuevo diseño institucional de control entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo pondrá al presidente de la Comisión de Fiscalización de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha¹³, en una posición inmejorable de

destaque y articulación política, no sólo para adentro del Congreso sino también para afuera, en lo que hace a poder establecer “negociaciones” con los intereses sectoriales de la sociedad que reclamaban determinada atención sobre sus demandas. Será a partir de 2013 que buena parte de las “negociaciones” entre empresarios de variados rubros, por un lado, y la habilitación de una exención impositiva o alguna subvención específica, por el otro, pasarían a ser coordinados por Cunha en nombre de toda una fracción de parlamentarios que ya habían comenzado a tomar distancia del Poder Ejecutivo y del Partido dos Trabalhadores y que mostrarían (incluso durante la campaña del 2014) posiciones críticas con su principal “aliado”.

Constituido como intermediario entre los intereses económicos y las regulaciones públicas, Cunha pasó a disponer de recursos –presumiblemente de ese mismo origen privado (no casualmente comienzan a surgir varias denuncias judiciales al respecto)– que le permitieron ir ampliando el número de sus diputados adeptos, ya no sólo de su partido (PMDB) sino de otros, como el Partido Popular (PP), el Partido Social Democrático (PSD) o el Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), considerados “medianos” y “menores” desde un punto de vista numérico pero que, en la sumatoria, conformarían un bloque de casi doscientos representantes¹⁴: un grupo de diputados cada vez más amplio fidelizado, ahora, con los recursos privados de los intereses económico-sociales externos al Parlamento que han comenzado a “colonizar” el ambiente. Instalado este engranaje extra-presidencial desde el Congreso, la “alianza” de este bloque con el Partido dos Trabalhadores y el Gobierno de Dilma Rousseff va perdiendo importancia para el PMDB –y para sus partidos satélites– lo que explica que ya la campaña del 2014 estuviera condimentada por varias circunstancias caracterizables como de “fuego amigo”.

Por eso también lo costoso de la última campaña presidencial; los cinco mil millones de reales que se gastaron expresan a las claras que los intereses privados decidieron apostar por la garantía de quienes responderían a sus demandas, ingresando al sistema político bajo una nueva modalidad de presión, desequilibrando al “presidencialismo de coalición” y, transitivamente, al sistema en su conjunto. Es en ese sentido que las elecciones del 2014 dejaron un terreno preparado para el *golpismo*: la bancada del agronegocio, de los laboratorios, de las constructoras, de los industriales, de los evangélicos, de las petroleras, etc. no fue más que la pulverización de los partidos y la posibilidad de sus conjugaciones. En menos de dos meses de haber asumido su segundo mandato, Dilma Rousseff se encontró con la primera manifestación del *golpismo* y el comienzo de la “crisis del presidencialismo de coalición”: la elección de Cunha como Presidente de la Cámara era el comando formal que necesitaba el bloque *ad-hoc* constituido; una vez logrado ese resorte institucional, era cuestión de tiempo la presentación

11 No es intención en esta oportunidad discurrir en paralelo la “crisis del presidencialismo de coalición” con lo que ha sido, en los últimos años, la “crisis de Petrobrás”, pero es indudable que parte de la desestructuración del equilibrio político anterior tuvo que ver, también, con intereses externos en que Petrobrás entrara en una desvalorización de sus activos.

12 Un tipo de combinación “mediática” y de “movilizaciones de protesta” que se van a verificar en otros países latinoamericanos, aunque con otras pautas de convocatoria.

13 Sin entrar en una consideración biográfica sobre Eduardo Cunha, es importante destacar el rol que tuvo como organizador de este bloque de parlamentarios y como una figura clave en el pasaje de la “crisis del presidencialismo de coalición” al *golpismo*.

14 Sobre un total de 513 Diputados que conforman la Cámara.

del pedido de *impeachment* y la desarticulación del gobierno de Dilma Rousseff.

Sin querer entrar en una observación detallada de cómo los intereses económicos se vinculan con el sistema político, es importante dejar en claro que, así como Dilma Rousseff se va a ir enajenando de una porción de la “clase política”, según las circunstancias mencionadas anteriormente, también existirá un corrimiento de los factores de poder económicos hacia posiciones cada vez más “oposicionistas”. Se trata, por lo tanto, de un movimiento doble: por un lado, el acercamiento de los intereses económicos hacia determinada “clase política golpista” (Salas Oroño, 2016b), lo que es consecuencia, por otro lado, del alejamiento que éstos mismos intereses van teniendo respecto de las orientaciones macroeconómicas dispuestas por el gobierno y el Partido dos Trabalhadores.

Si una de las virtudes del “lulismo” (Singer, 2012) fue poder “conciliar intereses” en un esquema de gobernabilidad –y, quizás, en ese sentido la figura política de Lula haya sido determinante– una vez que Dilma Rousseff asumió su primer mandato en el 2011, intentó llevar adelante una serie de medidas que generaron resistencia en los factores del poder económico: a) en el sistema financiero, cuando su ministro de Economía –Guido Mantega– dispuso librar la denominada “batalla de los spreads bancarios”, reduciendo la tasa (de interés) de referencia casi a la mitad; b) en las compañías de servicios, cuando decidió llevar adelante una reorganización, por ejemplo, del sistema eléctrico; b) en ciertas cámaras empresariales, al realizar un nuevo pacto distributivo de subsidios y gravámenes; c) en ciertos sectores industriales, con la desvalorización de la moneda y un ajuste del tipo de cambio; d) en las compañías internacionales de petróleo, al insistir en la construcción del “marco regulatorio” de los pozos del Pre-Sal, que quedarían en manos exclusivas de Petrobrás para la extracción; entre otras medidas.

Esta (nueva) orientación macroeconómica, que pretendía corregir algunas distorsiones derivadas de los efectos de la crisis internacional del 2008, sin embargo, no pudo llevarse adelante, precisamente por la falta de acompañamiento de los principales factores económicos del país.

Resulta a hipótese de que se avançou no ar, obtendo série notável de avanços no primeiro ano e meio do experimento (agosto de 2011 a abril de 2013), mas sem chão para prosseguir depois que a reação, iniciada pelo bc¹⁵, entrou em cena. Enquanto, pelo alto, Dilma e Mantega realizavam ousado programa de redução de juros, desvalorização da moeda, controle do fluxo de capitais, subsídios ao investimento produtivo e reordenação favorável ao interesse público de concessões à iniciativa privada, no chão social e político o vínculo entre industriais e trabalhadores se dissolvía, e os empresários se unificavam “contra o intervencionismo (Singer, 2015:69).

Esto es lo que explicará, luego –tras las tensiones y la enajenación de los grupos económicos– la opción por una gestión macroeconómica marcada por el “ajuste fiscal”.

Quando se viu isolada da burguesia, Dilma cedeu de imediato no essencial –a elevação da taxa de juros– e depois no corte do gasto público. A partir daí foi obrigada a recuar passo a passo até chegar aquém do ponto de partida. A substituição de Guido Mantega por Joaquim Levy, anunciada no final de 2014, fez retroceder o processo incremental lulista” (Singer, 2015: 69).

CONCLUSIÓN: UN IMPEACHMENT ILEGAL Y UN SISTEMA POLÍTICO EN TRANSFORMACIÓN

Tal como ha tratado de describirse, el proceso que llevó al *impeachment* de Dilma Rousseff fue un elemento más de un reacomodamiento general del sistema político brasileño, de sus actores, de los intereses sociales y económicos y sus canales representativos, de las formas en que se establece el lobby internacional, de la forma en que ingresan las agendas mediáticas a la agenda pública, entre otros cambios gravitantes. En ese sentido, no debería observarse al *impeachment* a Dilma Rousseff como un momento político derivado simplemente de una posibilidad constitucional sino como expresión de cambios de envergadura, cuyos efectos y características formarán parte de las realidades de los próximos años.

En otras palabras: el *impeachment* fue una excusa empujada por ciertos cambios que venían ocurriendo, excusa interesada. La propia denuncia que abre el proceso de *impeachment*, confeccionada por un ex Ministro de Justicia del gobierno de Fernando Henrique Cardoso¹⁶, nunca tuvo los fundamentos necesarios para iniciar su apertura, como lo han comentado en muchas oportunidades varios juristas, incluso internacionales. Tanto en lo que tiene que ver con las “operaciones de

15 Banco Central.

16 Miguel Reale Jr., hijo de un jurista que diseñó algunos de los lineamientos de las enmiendas de 1969 durante la última dictadura militar y conocido opositor del “trabalhismo”. Acompañaron la denuncia, Janaina Paschoal –una colaboradora de Reale Jr.– y Helio Bicudo, un antiguo afiliado del propio Partido dos Trabalhadores.

crédito” como con las “pedaladas fiscales”¹⁷ la denuncia no lograría justificar ni que fuera la Presidenta quien

17 Si bien la denuncia, presentada ante la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2015 mencionaba otros aspectos, con el transcurso del proceso del impeachment –y por ciertas intervenciones incluso de la propia Corte Suprema de Justicia– la denuncia se focalizaría en dos cuestiones: a) las “operaciones de crédito” suplementarios que había sido decretados durante julio y agostos del 2015 por parte de Dilma Rousseff para la consecución de ciertos gastos, cuestión que no alteraba ni las áreas de competencia ni representaron una transgresión a las metas fiscales –que incluso fueron cumplidas durante el 2015; b) las “pedaladas fiscales”, esto es, la demora de envíos de partidas del Tesoro Nacional al Banco del Brasil para cubrir la ecuilibración de tasas de ciertos subsidios en el marco del Plan Safra, cuestión que estaba contemplada en la propia Ley de Presupuesto. Ninguna de estas cuestiones pudo ser justificada como “delito de responsabilidad” imputable a la Presidenta, ni por lo presentado en la denuncia, ni por los testimonios de quienes fueron oportunamente a la Cámara de Diputados y Senadores, ni por las pericias encargadas por la Comisión Especial cuando Dilma Rousseff fuera “separada del cargo”. Por estos motivos, además de las irregularidades procedimentales de todo el proceso, es que el *impeachment* siempre tuvo, desde su inicio, un claro carácter de nulidad.

era la responsable de ambas decisiones del 2015, ni que fueran plausibles de encuadrarse como delitos los hechos mencionados en la denuncia en función de las tipificaciones establecidas por la Constitución y las consideraciones de la Ley reglamentaria específica. En ese sentido, el impeachment a Dilma Rousseff ha sido una ilegalidad; y a juzgar por las actuaciones de ciertos actores, el proceso debe clasificarse como de golpismo. Con un efecto más estructural: seguramente lo que ha terminado de derrumbarse –y ya no tendrá el formato de antes ni vuelta atrás– es el “presidencialismo de coalición” brasileño, característico del sistema político hasta el momento. El nuevo diseño político-institucional resultante todavía no se vislumbra, lo que trae incertidumbre respecto de lo que ocurrirá de aquí en adelante con la democracia en Brasil.

Fecha de recepción: 28 de junio de 2016

Fecha de aceptación: 29 de julio de 2016

BIBLIOGRAFÍA

- Boito Jr., Armando e Galvao, Andreia (orgs.) (2012), *Politica e classessociais no Brasil dos anos 2000*. Sao Paulo: Alameda.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos (2013), "Governo, empresarios e rentistas" *Folha de S.Paulo*, (2/12/2013).
- Limongi, Fernando (2006), "A democracia no Brasil Presidencialismo, coalizão partidária e processo decisório" *Novos Estudos – CEBRAP*, N°76, São Paulo, nov. 2006.
- Limongi, Fernando y Figueiredo, Angelina (1998), "Bases institucionais do presidencialismo de coalizao" *Lua Nova-CEDEC*, N° 44, Sao Pablo.
- Lamounier, Bolivar y Meneguello, Raquel (1986), *Partidos políticos e consolidacao democrática: o caso brasileiro*. Sao Paulo: Brasiliense.
- Mainwaring, Scott (1993), "Democracia presidencialista multipartidária: o caso do Brasil" *Lua Nova*, N°23/24, Sao Paulo, 1993.
- Nobre Marcos (2015), Entrevista. *Revista EPOCA* (06/02/2015). Disponible en <http://epoca.globo.com/tempo/noticia/2015/02/bmarcos-nobreb-o-pt-nao-lidera-mais-o-governo.html>
- Nobre, Marcos (2013), *Imobilismo em movimento - Da abertura democrática ao governo Dilma*, San Pablo: Companhia das Letras.
- Salas Oroño, Amilcar (2016a), "Anatomía de un golpe" *Página 12* (19/04/2016).
- Salas Oroño, Amílcar (2016b), "Brasil: la conformación de una clase política golpista" *CELAG* (4/05/2016) Disponible en <http://www.celag.org/brasil-la-conformacion-de-una-clase-politica-golpista-por-amilcar-salas-orono/>
- Salas Oroño, Amílcar (2013), "Del clasismo al populismo: la transformación de la identidad del Partido dos Trabalhadores" en Salas Oroño, A. y Garrido, N. (edit.) *Dossier Brasil - Observatorio Latinoamericano*, N°10, Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA).
- Salas Oroño, Amílcar (2012), *Ideología y Democracia. Intelectuales, partidos políticos y representación partidaria en Argentina y Brasil desde 1980 al 2003*. Buenos Aires: Pueblo Heredero/Secretaría de Cultura de la Nación.
- Singer, Andre (2012), *Os sentidos do lulismo: reforma gradual e pacto conservador*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Singer, Andre (2015), "Cutucando onças com varas curtas" *Novos Estudos- CEBRAP*, N° 102, São Paulo, jul. 2015.
- Rodriguez Martins, Leoncio (2006), *Mudanças na classe política brasileira*. Sao Pablo: Publifolha.